

## DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

---

Expediente **LICT/99/139/2020/0039**: **Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria - tratamiento inicial y sucesivo con servicio de fisioterapia hasta remisión a los servicios médicos propios de la Mutua - en el ámbito territorial del municipio de Binéfar, sito en la Comunidad Autónoma de Aragón, para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61.**

### VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

### ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **13 de mayo de 2020**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.